

Cómo usar la aplicación Triple-S en Casa

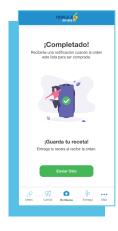
para iOS and Android



PASO 1

Envíanos una foto de tu receta escrita desde tu teléfono, o pídele a tu médico que te haga una **receta electrónica** a:

Alivia Home Delivery Pharmacy NCPDP 4030235 NPI 1396391280



PASO 2

Alivia Home Delivery entonces **procesará** tu(s) medicamento(s).

Recibirás una **notificación** directa a través de la aplicación y por correo electrónico cuando tu pedido esté listo para pago.



PASO 3

Elige los medicamentos que desees comprar, pulsa "Ordenar" y procede al pago de tu orden.



PASO 4

Coordina la dirección, fecha y hora de entrega.





PASO 5

¡**Recibe** tus medicamentos en la comodidad de tu hogar o lugar de predilección! Sencillo.



DESCARGA

Puedes descargar la aplicación escaneando el QR Code.







Preguntas frecuentes (FAQ)

1. ¿Qué es Triple-S en Casa?

Triple-S en Casa es un servicio de entrega de medicamentos recetados que ofrecemos exclusivamente a los asegurados de Triple-S. Para su conveniencia, puede optar por recibir sus medicamentos directamente en su hogar, oficina o la dirección de su preferencia. Nuestra área de entrega se limita exclusivamente a los municipios de Puerto Rico, salvo Vieques y Culebra (actualmente estamos trabajando para expandir nuestra área de servicio).

2. ¿Cómo me registro?

Puede registrarse a través de nuestra aplicación móvil Triple-S en Casa o llamando a nuestro equipo de servicio al cliente al número libre de cargos [1-888-525-4842]. Al registrarse por teléfono, nuestros representantes de servicio al cliente con gusto crearán una cuenta para usted. De todos modos, debe descargar nuestra aplicación móvil Triple-S en Casa y completar su perfil para poder realizar pedidos y programar entregas.

3. ¿Es necesario que haya alguien presente para recibir la entrega?

Sí. Puede pedirle a un pariente, amigo, portero, o colega que reciba sus medicamentos. El mensajero no puede dejar su paquete en un buzón o en la entrada de su casa. La persona que reciba su entrega debe firmar por su recibo y mostrar una identificación emitida por el gobierno. Si no se cumplen estos requisitos, no se le podrán entregar sus medicamentos.

4. ¿Cuándo llegará mi entrega?

Si realiza su pedido...

De lunes a viernes

Antes de las 5:00 pm

Elegible para entrega el próximo día laboral

Luego de las 5:00 pm de lunes a jueves

Elegible para entrega dentro de 2 días laborales

Luego de las 5:00 pm los viernes

Elegible para entrega el lunes

Sábado

Antes de las 5:00 pm

Elegible para entrega el lunes

Luego de las 5:00 pm

Elegible para entrega el martes

Domingo

martes

Elegible para entrega el



5.¿Todas las recetas son elegibles para entrega?

No. Entregamos la mayoría de los medicamentos recetados de mantenimiento, así como también la mayoría de los medicamentos refrigerados. No entregamos medicamentos especializados. Por el momento, tampoco entregamos sustancias controladas.

6. ¿Puedo transferir una receta de otra farmacia?

Lamentablemente, y debido a la Ley de Farmacias de Puerto Rico actual, no podemos transferir su receta. Deberá obtener una receta nueva para usar nuestro servicio.